Barranquilla D.E.I.P., enero del 2022.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.282.637** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **"SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

- Elaborar diagnósticos de las necesidades de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

- Apoyo pedagógico y asesoría en las mesas de política pública con enfoque étnico de las diferentes entidades territoriales del Departamento del Atlántico.

- Brindar apoyo pedagógico y asistencia técnica en los procesos etnoeducativos y cátedra de estudios afrocolombianos.

- Apoyo pedagógico a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico.

- Atención al público y asesorías a representantes de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.

- Brindar asistencia técnica y asesoría a la Comisión Consultiva Departamental de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento del Atlántico.

- Acompañamiento, apoyo y evaluación a la ejecución de programas y proyectos supervisados por la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico.

- Planificar y dinamizar procesos juveniles y de construcción de paz y convivencia ciudadana desde la consmovisión de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

- Apoyar y brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones, mingas y eventos que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **ocho (8) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (32.480.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esta entidad

Atentamente,



DEIBYS ENRIQUE HERNÁNDEZ CARDONA
C.C. 72.282.637 de Barranquilla
Celular: 310 412 17 24
E-mail: Licendeivis2006@yahoo.es
Dirección: Calle 75 # 21B – 79 Barranquilla

Barranquilla D.E.I.P., enero del 2022.

Doctor(a)
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **ENNY MARIA ASPRILLA CUESTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **35.600.332**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO "**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Prestar apoyo y asesoría contable para el cumplimiento de las metas de la Gerencia de Asuntos Étnicos para la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo y asesoría para consolidar información, documentar, tabular, analizar y realizar los informes de seguimiento a la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico desde el enfoque financiero y contable.
- Prestar apoyo financiero y contable para la formulación de proyectos y propuestas que permitan la gestión de recursos económicos a nivel local, nacional y proveniente de Cooperación Internacional para el fortalecimiento productivo y de emprendimiento de las expresiones organizativas étnicas.
- Prestar apoyo financiero y contable para la revisión de informes de proyectos de desarrollo de las comunidades étnicas del Departamento para la ejecución de la política pública de atención a las comunidades étnicas del Departamento del Atlántico.
- Prestar apoyo financiero y contable a los proceso de contratación que se generen en la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.

- Prestar apoyo y asesoría a la Gerencia de Asuntos Étnicos para las diferentes delegaciones que se requieran en nombre de la Dependencia.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **ocho (8) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTI NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS (29.040.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Enny Asprilla Cuesta.

ENNY MARIA ASPRILLA CUESTA
C.C 35.600.332

Barranquilla D.E.I.P., enero del 2022.

Doctor(a)
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

Yo, **EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.129.571.678**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

1. Apoyar a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas étnicas de los diferentes municipios del departamento.

2. Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos.

3. Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico en el fortalecimiento de la implementación de la política pública de los grupos étnicos a nivel local, Nacional e Internacional.

4. Promover la participación de las comunidades éticas en los espacios de participación como consejos de juventudes, planeación, política social, cultura y demás que la ley ordene dentro del marco de los proyectores de fortalecimiento de los grupos étnicos del departamento del atlántico.

5. Organizar Mingas, Asambleas, todo evento de espacios autónomos de las diferentes expresiones étnicas.

6. Apoyar en el levantamiento y entregas de memorias, actas que se formen desde el interior de cada evento realizado por las diferentes expresiones étnicas.

7. Realizar los procesos de contratación y ser enlace entre la secretaria ordenadora del gasto y la gerencia de asuntos étnicos.

8. Atención al público y asesorías a la comunidad étnica en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos.

9. Hacer seguimiento a las PQR.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **ocho (8) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (32.480.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA
C.C 1.129.571.67
Teléfono: 3023867217
Dirección: calle 72b N0. 23 – 28 barrió San Felipe
E-mail: yaisa.asprillah@hotmail.com

Barranquilla D.E.I.P., enero del 2022.

Señor(a)
GILBERTO LEMOS SANCHEZ
C.C 4.813.519
Abogado

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA

GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Ciudad

Asunto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

Yo, **GILBERTO LEMOS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.813.519**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **"PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Acompañamineto a las expresines organizativas etnicas y asesoria juridica para el cumplimiento de sus objetivos.

- Asesoria ,ejecucion, seguimiento y evaluacion de la politica publica de los grupos etnicos departamento del atatico.

- Apoyo a la gestion institucional para el fortalecimiento de las organizaciones y grupos etnicos de los diferentes municipios con pobllacion etnica.

- Apoyo a la gerencia de Asuntos Etnicos del Deparamento del Atlantico juridicamente.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **ocho (8) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (32.480.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



GILBERTO LEMOS SANCHEZ
c.c. 4.813.519

Barranquilla, enero del 2022

Doctor(a)

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **RICARDO JOSÉ GARCÍA DE LA HOZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.641.815 de Sabanalarga, Atlantico**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en el diseño y formulación de propuestas y acciones urbanísticas, viviendas e infraestructura dirigida a las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.

- Acompañar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en asesorías y asistencia técnica para el desarrollo de procesos de obras civiles y construcción dirigida a las comunidades étnicas del departamento del Atlántico.

- Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico en el diseño y formulación de propuestas arquitectónicas y de infraestructura.

- Apoyar y acompañar a la Gerencia de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico en las reuniones y comités que en materia de infraestructura y vivienda se requieran.

- Apoyo en la implementación, seguimiento y puesta en marcha de los SACÚDETE, en los municipios con asentamiento étnico en el departamento.

- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en la formulación de proyecto de mejoramiento de viviendas.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **ocho (8) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUARENTA Y UN MILLON DOSCIENNTOS MIL PESOS ($41.200.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



RICARDO JOSÉ GARCÍA DE LA HOZ
C.C No. **8.641.815**
Teléfono: 3006738747
Dirección: Carrera 44 B No 99 C-80 Apto. 112 Torre 4
E-mail: rgarciadel@live.com - rgarciadel@yahoo.com

Barranquilla D.E.I.P., enero del 2022.

Doctor(a)
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

Yo, **YENEIDA ISABEL PEÑALOZA PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.872342**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ASESORÍA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyar en la elaboración de piezas publicitarias sobre los avances, procedimientos y estrategias, implementadas por la Gerencia de asuntos Étnicos de la Gobernación del Departamento del Atlántico.

- Apoyar en la socialización masiva de información con las expresiones organizativas étnicas del departamento.

- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos en la organización y presentación de Mingas, Asambleas, todo evento de espacios autónomos de las diferentes expresiones étnicas.

- Apoyar en el adecuado manejo de las herramientas de comunicaciones, con las expresiones organizativas étnicas del departamento, con el fin de otorgar las respuestas a las diferentes PQRD, en los tiempos de Ley.

- Apoyar en el levantamiento y entregas de memorias, actas que se formen desde el interior de cada evento realizado por las diferentes expresiones étnicas.

- Apoyar a la Gerencia de Asuntos Étnicos todo lo relacionado al manejo de medios y redes sociales.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **ocho (8) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CUERENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($**42.640.000**),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



YENEIDA ISABEL PEÑALOZA PEREZ
C.C 32.872.343
Teléfono: 3103565738
Dirección: cra 22 #99e-33
E-mail: yeneidaisabel@hotmail.com